



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 8/2025
Día 26 de JUNIO de 2025 (jueves)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación del acta número 6/2025, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo.

I-2. ASUNTOS DE URGENCIA



II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta de Gobierno Local

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2025, de toma de razón de la aprobación definitiva del Reglamento del Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales.

Recursos Humanos

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía RHPL2025000009, de concesión de permiso por progenitor diferente a la madre por acogimiento temporal al Concejal D. Manuel Copé Tobaja.

Tribunal Económico Administrativo Municipal

II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno de la Memoria anual del Tribunal Económico Administrativo Municipal del año 2024.

II-2. MOCIONES DE URGENCIA

II-3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Vox

II-3.1. Ruego del Grupo Vox por el que se solicita la reubicación del paso de peatones en la plaza de Canalejas y mejoras de seguridad vial. (D^a. Carmen Robledillo Sánchez)

Grupo Compromís

II-3.2. Ruego del Grupo Compromís por el que se solicita la convocatoria urgente de la Comisión No Permanente de la Isla de Tabarca. (D. Rafael Mas Muñoz)

Código Seguro de Verificación: ce5f0849-c455-4aea-ad16-ac7d4fe96e29
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_22579885
Fecha de impresión: 19/06/2025 11:36:48
Página 3 de 6

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 19/06/2025 11:02
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 19/06/2025 11:26



Preguntas

Grupo Socialista

- II-3.3.** Pregunta del Grupo Socialista interesándose en saber qué opina el Alcalde de Alicante, también en su condición de Consejero del Puerto, de las declaraciones efectuadas por el Presidente de la Cámara de Comercio anunciando que se va a redactar un nuevo Plan Especial del Puerto para legalizar el exceso de obra de la nueva sede de la referida entidad cameral. (D^a. Ana Barceló Chico)
- II-3.4.** Pregunta del Grupo Socialista interesándose en conocer cuántas mujeres han sido atendidas en cada uno de los servicios que presta la oficina de maternidad desde su inauguración hasta la actualidad. (D^a. Victoria Melgosa Sancho).

Grupo Vox

- II-3.5.** Pregunta del Grupo Vox referente a cuándo se van a realizar las actuaciones necesarias comprometidas, en marzo de 2024, en los alrededores del Mercado Central. (D. Juan Utrera Utrera)
- II-3.6.** Pregunta del Grupo Vox interesándose en conocer qué controles de legalidad ha aplicado el Equipo de Gobierno para designar a una persona que ostenta el cargo de personal directivo profesional como miembro de un órgano de selección de personal.(D. Mario Ortolá Martínez)

Grupo Compromís

- II-3.7.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de cuándo tiene previsto el Ayuntamiento de Alicante la aprobación del nuevo pliego y licitación del servicio de ayuda a domicilio. (D. Rafael Mas Muñoz)
- II-3.8.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de si el Ayuntamiento tiene previsto cambiar el sistema de funcionamiento de los contenedores de residuos en el Casco Antiguo, para retirarlos durante el día. (D. Rafael Mas Muñoz)

Grupo Esquerra Unida-Podem

- II-3.9.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de qué órgano municipal ha autorizado la instalación de las banderolas publicitarias de una clínica privada en farolas de la Avenida de Denia y otros puntos de la ciudad. (D. Manuel Copé Tobaja)



- II-3.10.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en saber en qué fecha tiene prevista el Alcalde convocar la celebración del Pleno ordinario correspondiente al mes de enero de 2025. (D. Manuel Copé Tobaja)
- II-3.11.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de qué acciones piensa realizar el Equipo de Gobierno para exigir a la Generalitat Valenciana la reanudación inmediata de las obras del Centro de Salud del PAU II-La Torreta paralizadas desde principios de marzo. (D. Manuel Copé Tobaja)
- II-3.12.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de por qué el Alcalde ha decidido ceder al chantaje de Vox y desobedecer un mandato del Pleno Municipal, como es la aprobación de las Zonas Acústicamente Saturadas. (D. Manuel Copé Tobaja)

Grupo Esquerra Unida-Podem

- II-3.13.** Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejal del Grupo Esquerra Unida Podem, D. Manuel Copé Tobaja, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 29 de mayo de 2025, acerca de por qué pretende el Equipo de Gobierno desmontar el recién estrenado campo de fútbol del barrio Tómbola, que costó casi 400.000 euros, afectando a centenares de familias, sin haber garantizado la participación del barrio y de los clubs deportivos, ni haber aportado hasta la fecha ninguno de los informes que justifiquen el cambio de ubicación, los cuales han sido formalmente solicitados por los Grupos Socialista, Esquerra Unida Podem y Compromís el 5 de mayo.

II-4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

- II-4.1.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Compromís y Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar el compromiso del Ayuntamiento de Alicante con la igualdad y la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Grupo Popular

- II-4.2.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda instar al Gobierno de España a cumplir con la financiación del cincuenta por ciento del sistema para la

Código Seguro de Verificación: ce5f0849-c455-4aea-ad16-ac7d4fe96e29
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_22579885
Fecha de impresión: 19/06/2025 11:36:48
Página 5 de 6

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 19/06/2025 11:02
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 19/06/2025 11:26



autonomía personal y atención a la dependencia, y se adoptan otros acuerdos adicionales.

Grupo Socialista

II-4.3. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la procedencia de la tramitación urgente de la aprobación de la regulación municipal de la circulación, condiciones de uso y limitaciones de los vehículos turísticos tipo tuc tuc en la ciudad de Alicante, garantizando la seguridad vial, la sostenibilidad y la equidad competitiva entre sectores, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

II-4.4. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la puesta en valor de las propuestas en materia de vivienda del Gobierno de España y exigir su implementación en la Comunidad Valenciana.

II-4.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la procedencia de que se amplíe el servicio de atención al baño para personas con movilidad reducida y personas con diversidad funcional intelectual en las playas de Alicante, así como la elaboración de un plan de mantenimiento de las playas y su entorno.

Grupo Vox

II-4.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar a las Cortes Valencianas a la eliminación del término municipal de Alicante como territorio de predominio lingüístico valenciano y su inclusión como territorio de predominio lingüístico castellano en la Ley de Uso y Enseñanza del Valenciano.

Grupo Compromís

II-4.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar a la Generalitat Valenciana a desarrollar un proyecto de regeneración ambiental y paisajística de los terrenos de Puerto Amor.

II-4.8. Propuesta Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar la procedencia de estudiar la supresión de cargos de órganos directivos mientras no se complete y cumpla con el Plan Económico Financiero que garantice el retorno al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y regla de gasto.

Código Seguro de Verificación: ce5f0849-c455-4aea-ad16-ac7d4fe96e29
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_22579885
Fecha de impresión: 19/06/2025 11:36:48
Página 6 de 6

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 19/06/2025 11:02
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 19/06/2025 11:26



Grupo Esquerra Unida-Podem

II-4.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar la procedencia de impulsar la reserva de suelo para vivienda publica en el Plan General de Ordenación Urbana, priorizando zonas con procesos de gentrificación, e iniciar la delimitación de áreas sujetas a los derechos de tanteo y retracto, conforme al Decreto 106/2021 del Consell, con el objetivo de garantizar la función social de la vivienda, y se adoptan otros acuerdos adicionales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

Doy fe
El Secretario General del Pleno
Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

Luis Barcala Sierra